

ANUNCIO.

RELACIÓN DE APROBADOS CON LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZA DE AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA.

De conformidad con lo establecido en la base novena de la convocatoria para la provisión de personal laboral fijo de una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, núm. 217, de fecha 15 de noviembre de 2022, y no habiéndose presentado alegaciones o reclamaciones contra el anuncio de calificaciones en el plazo establecido, ordenada según la puntuación obtenida, quedando de la siguiente manera:

- Dña. Noelia Gordillo Toro. 1 punto.
- Dña. Maria Consuelo Guerra Risco. 10 puntos
- D. José Diego Sianes Blanco. 2,26 puntos.

En virtud de las calificaciones obtenidas por las aspirantes, se propone a la Alcaldía – Presidencia a Dña. Maria Consuelo Guerra Risco, para ser contratada y ocupar la plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

La aspirante seleccionada para contratación, dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en los tablones de anuncios y web municipal, para la presentación de toda la documentación original que acredite el cumplimiento de los requisitos y méritos indicados en las bases del procedimiento.

De no presentarse la documentación señalada en el plazo indicado, se avanzará en la lista de aprobados por el orden de puntuación hasta donde fuera necesario.

En Fregenal de la Sierra a fecha referenciada al margen.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Rafael Soriano Guillen

